

9712-79

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

SRTA. ALICIA ORDOÑEZ ARELLANO en mi calidad de GERENTE y representante legal de la Compañía "ECUALIMPIA S.A.", a usted atentamente comunico:

Que el día 10 de octubre de 1995 se me presentó una carta cedente-cesionario contentiva de varias transferencias de acciones, por lo tanto, el mismo día inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas las siguientes cesiones:

- 1.- El Sr. José Rafael Ordóñez Arellano cede 240.000 acciones de su propiedad a favor del Sr. Francisco Torres Andrade.
- 2.- La menor de edad, María José Ordóñez Vega, por la interpuesta persona de su padre y representante legal, Sr. José Rafael Ordóñez Arellano, cede 2.500 acciones de su propiedad a favor del Sr. Francisco Torres Andrade.
- 3.- La menor de edad, María del Carmen Ordóñez Vega, por la interpuesta persona de su padre y representante legal, Sr. José Rafael Ordóñez Arellano, cede 2.500 acciones de su propiedad a favor del Sr. Francisco Torres Andrade.
- 4.- La Srta. Alicia Ordóñez Arellano, cede 250.000 acciones de su propiedad a favor de la Sra. María del Carmen Arellano de Ordóñez.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un mil sucres, y se encuentran pagadas en su totalidad. Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

En consecuencia, los accionistas de la Compañía "ECUALIMPIA S.A." son los siguientes:

SR. FRANCISCO TORRES ANDRADE	245.000 acciones
SRA. MARIA DEL CARMEN ARELLANO DE ORDOÑEZ	250.000 acciones
SR. SILVIO RAFAEL ORDOÑEZ ULLOA	<u>5.000 acciones</u>
	500.000 acciones

Atentamente,

p. "ECUALIMPIA S.A."

SRTA. ALICIA ORDOÑEZ ARELLANO
GERENTE

17 OCT 95 15 47
SUPERINTENDENCIA
COMPAÑIAS

17 OCT 1995